



RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2024, DE LA DIRECTORA DE LA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS (SECTOR ESTUDIANTES).

Finalizado el término del mandato de los representantes de los estudiantes en el Consejo de Departamento de Ciencias Humanas, procede elegir a los miembros pertenecientes al referido sector. A la vista de lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Ciencias Humanas correspondiente al sector estudiantes, de conformidad con el calendario electoral, que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros a elegir, de acuerdo al Artículo 68 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, en el citado sector será de 9 representantes.

Segundo.- Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas.

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto.- Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 8 de abril de 2024.

Pepa Castillo Pascual
Directora del Departamento de Ciencias Humanas

Código Seguro De Verificación:	YAolrZaSEbpqrQt00IlsPRseQKf1RuLm	Fecha	08/04/24 17:50
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/YAolrZaSEbpqrQt00IlsPRseQKf1RuLm	Página	1/2



ANEXO
CALENDARIO ELECTORAL**Convocatoria e inicio del proceso electoral**

08/04/2024	Convocatoria de elecciones.
------------	-----------------------------

Censo electoral

12 de abril	Publicación del censo provisional.
15 y 16 de abril	Presentación de reclamaciones al censo provisional.
17 de abril	Resolución de reclamaciones al censo provisional y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Del 18 al 25 de abril	Presentación de candidaturas.
29 de abril	Proclamación provisional de candidaturas.
30 de abril al 6 de mayo	Presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
9 de mayo	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesas Electorales

29 de abril	Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales.
-------------	--

Campaña electoral

13, 14 y 15 de mayo	Campaña electoral.
---------------------	--------------------

Jornada electoral

20 de mayo	Votación (desde las 10:00 a las 19:00 horas).
------------	--

Voto anticipado

13, 14 y 15 de mayo	Voto anticipado, de conformidad con lo que determine la Junta Electoral.
---------------------	--

Escrutinio y proclamación de resultados

20 de mayo	Escrutinio y proclamación provisional de candidatos electos.
21 y 22 de mayo	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos.
23 de mayo	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral de Universidad y proclamación definitiva de electos.

Observaciones

· Los documentos relativos a este proceso electoral tales como la presentación de reclamaciones al censo provisional, a la proclamación provisional de las candidaturas, a la proclamación provisional de electos así como la presentación de candidaturas deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja, mediante el procedimiento de "Instancia general" y deberán ser dirigidos al presidencia de la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas.

Código Seguro De Verificación:	YAolrZaSEbpqrQt00IlsprSeQKf1RuLm	Fecha	08/04/24 17:50
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/YAolrZaSEbpqrQt00IlsprSeQKf1RuLm	Página	2/2

